REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN MATIAS, NÚM. 10
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de oficina: De nueve de la mañana
[illegible]

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28,888 | Martes 26 de Septiembre de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción 2-7-2-8, Administración 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

DEL MAGISTERIO

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

En la Asamblea celebrada recientemente por esta entidad, se han tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:

Reelegir para los cargos de presidente, secretario y tesorero, respectivamente, a don Aurelio Ruiz Alcázar, don Alfaro Arpa y don Z. Ladislao Santos.

Aprobar la gestión de la Comisión pro Federación y conservar la posición de independencia de la Confederación, destacando el estado próximo de la Sección de Socorros que, cualesquiera sean las inteligencias societarias a que pueda llegarse, debe ser intangible y no exponerse a los riesgos sufridos por otras similares.

Declarar definitivo, con las modificaciones introducidas, el proyecto de reglamento de la Caja de Protección a los Maestros.

Nombrar presidente honorario a don Pedro Riera Vidal, por lo mucho que ha hecho siempre en favor de la Confederación y de la causa que defiende, costeándose el título, en artístico pergamino, por suscripción voluntaria entre sus admiradores y los delegados.

Que los maestros del segundo escalafón que hayan realizado favorablemente los cursillos o las pruebas, sean colocados en el primero con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes de 5 de Septiembre y 29 de Diciembre de 1930.

Que los maestros del segundo escalafón que hayan aprobado los cursillos o las pruebas, pasen inmediatamente al primero a continuación de los opositores del año 1928, pudiendo tomar parte con plenitud de derechos en el concurso extraordinario que se proyecta.

Que a los maestros del segundo escalafón que pasen al primero, se les tengan en cuenta, como siempre, los servicios prestados en la localidad desde la toma de posesión en la misma para todos los efectos.

Que las pruebas a que han de someterse los maestros del segundo escalafón para incorporarse al primero, deberán tener lugar solamente durante tres meses consecutivos, siendo suprimida la final para los que tengan veinte o más años de servicios y jubilando con todo el sueldo a los que cuenten más de sesenta años de edad.

Que la equiparación económica del Magisterio se lleve a cabo en cuatro etapas, con la proporcionalidad que se indica, llevándose la primera a los próximos presupuestos y destinándose íntegra a los de abajo y a descongestionar las categorías existentes en el escalafón.

Que, sin perjuicio de lo anterior, la Confederación mantiene su principio ideológico de que el mejor sistema de ascensos, el más moral y lógico, es el de quinquenios.

Que la gratificación por las clases de adultos sea, por lo menos, de quinientas pesetas, conservando su carácter voluntario para darlas.

Que todas las plazas nuevas se creen con sueldo superior a cuatro mil pesetas, para que el medio del Magisterio venga a resultar seis mil pesetas, no creándose categorías superiores a las actuales mientras exista un solo maestro con el haber de tres mil pesetas.

Que a los maestros nacionales se les declare exentos de abonar impuestos municipales o que, en caso contrario, sólo puedan satisfacer por los mismos el medio por ciento del haber efectivo que perciban.

Que todas las plazas de nueva creación y las necesarias para sustituir a las Ordenes religiosas se anuncien al concurso de traslado, siendo dos los que se tramiten durante el año.

Que antes del concurso general de traslado tenga lugar uno previo entre los maestros de la misma localidad, quedando las resultas para el mencionado concurso general.

Que sean cuatro los grupos de vacantes para el concurso de traslado, destinándose las mismas en cada grupo proporcionalmente al número de maestros que en cada uno figuren.

Que la primera preferencia para el traslado sea el número de años de servicios prestados en la localidad desde la cual se solicite.

Que en ningún concurso de traslado exista la traba de los tres años para tomar parte en él, y mucho menos en el extraordinario que se proyecta.

Que los maestros del segundo escalafón, mientras existan, puedan concursar preferentemente a escuelas situadas en localidades inferiores a mil habitantes.

Que la Ejecutiva estudie el decreto sobre incompatibilidades y si procede pida su derogación o las modificaciones que estime pueden beneficiar al maestro sin perjuicio de otro.

Que los maestros llamados laicos, si quieren ingresar en el escalafón del Magisterio, lo hagan por los procedimientos generales establecidos para ese fin y no por gracias excepcionales que sentarían precedentes funestos, y hasta la misma Constitución rechaza.

Que se forme un Cuerpo de Auxiliares con los maestros interinos que tengan tres o más años de servicios concediéndoseles en los cursillos de ingreso en el Magisterio cinco puntos por cada año de servicios.

Que se establezca un habilitado por provincia, maestro en ejercicio elegido libremente por los compañeros de la misma, avalando el Estado su gestión hasta que los haberes lleguen a los interesados y percibiendo como premio el 25 por 100 del importe de la nómina, para gastos de oficina, etc., etc.

Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada

En reunión celebrada por el Comité de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada, se ha acordado conceder un premio en metálico, equivalente al importe de los derechos de expedición de un título de Licenciado, premio que se adjudicará entre los alumnos que hayan finalizado sus estudios durante el curso de 1932 a 1933, en la Facultad granadina.

Las condiciones que se exigirán son las siguientes:

1.ª Justificar, mediante la correspondiente hoja de estudios, tener aprobadas las asignaturas que constituyen el sexto grupo de la carrera, en la Facultad granadina.

2.ª Tener solicitado, con anterioridad al día 2 del próximo Octubre, su ingreso como miembro de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada.

3.ª Los ejercicios se celebrarán el día 3 de Octubre, y consistirán en la exploración de un enfermo, con exposición de su historia clínica y razonamiento del juicio diagnóstico y terapéutico.

4.ª Se considerarán como méritos preferentes el acreditar pobreza, el haber hecho los ejercicios de licenciatura y el haber cursado el mayor número de asignaturas como alumno de la Facultad granadina.

5.ª El beneficiado queda comprometido a asistir a la próxima Asamblea de la Asociación, que se celebrará en Málaga del 8 al 13 de Octubre, en cuya sesión inaugural se le hará entrega del título.

Cuantos deseen concursar al mencionado premio, pueden solicitarlo, hasta el día 2 del próximo Octubre inclusive, del secretario del Comité, doctor don Antonio J. Torres López, Gran Vía, 36, principal Granada.

Petición de indulto y amnistía

Se ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

«Mujeres recluídas Prisión Torres Bermejas, suplican V. E. conceda amplia amnistía e indulto, que devuelva tranquilidad miles familias que lloran infortunio seres queridos. España fué siempre culta y noble, y más que nada, generosa. En nombre reclusas Prisión Granada, *Antonia Carmona*, rubricado. Prisión de Torres Bermejas, Granada.»

Los patronos de Iznalloz insisten en su intransigente actitud, no dando trabajo a los obreros

Nos comunican de Iznalloz—por la Sociedad obrera de dicha localidad, su presidente—, que el 23 del actual, previamente citados por la Delegación de Trabajo, asistieron por segunda vez a una reunión en que se trató de buscar el oportuno remedio para solucionar el paro forzoso que desde ha un mes viene padeciendo aquella clase obrera agrícola.

Nos dicen nuestros comunicantes que siempre están dispuestos a una solución armónica y amistosa, con el solo objeto de que se les dé trabajo, sin querer apelar a procedimientos fuera de las leyes; pero que a pesar de su buena voluntad, los patronos no corresponden a ella, ni han asistido a la Delegación de Trabajo, no obstante estar citados, y por eso se van a ver precisados a plantear la huelga por todo el tiempo que sea necesario.

Hacen otras consideraciones los obreros, y terminan llamando una vez más la atención de las autoridades sobre lo que ocurre para que no se les tilde de perturbadores de la paz social, ya que llevan quince días haciendo gestiones para conseguir trabajo, sin resultado alguno.

Ecos de sociedad

Con la aprobación de la asignatura de Química, ha terminado el grado de bachiller el alumno don Antonio Roldán.

Nuestra enhorabuena, como igualmente a su padre el inteligente juez municipal de Otura don Fernando Roldán.

—El domingo llegó a Granada el gran poeta granadino Federico García Lorca.

Ha venido para despedirse de su familia, por tener que marchar inmediatamente a América, donde ha de dar varias conferencias sobre temas literarios.

Además, en Buenos Aires se prepara una excepcional escenificación de «Bodas de sangre», el magnífico drama de García Lorca, que se representará en un anfiteatro capaz para sesenta mil personas.

El señor García Lorca embarcará con rumbo a América uno de estos días.

—En la iglesia parroquial del Sagrario tuvo lugar el domingo, a las once de la mañana, el bautismo de una robusta y preciosa niña, hija del industrial de esta plaza don Antonio Martín Molina y de su esposa doña María Villoslada.

Fueron padrinos doña Teresa Villoslada y el regente de EL DEFENSOR DE GRANADA, don Francisco Villoslada.

A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de María-Teresa.

El acto se celebró en familia.

—Ha regresado de Málaga nuestro estimado amigo don Carlos Rosaen Arteaga.

—Acompañado de su bella hija Marujita, marchó a Almuñécar don Rafael Guirao.

La aplicación de la ley de Vagos en Barcelona

Barcelona 25.—Continuando la campaña emprendida por el gobernador civil para limpiar la ciudad de vagos y maleantes, la Policía ha practicado numerosas detenciones.

Entre los detenidos figura un tal Rafael Duarte, que lleva sufridos treinta arrestos gubernativos, habiendo sido procesado en muchas ocasiones por delitos contra la propiedad.

La detención de este sujeto se practicó en la calle de Fernando VII y el sujeto en cuestión intentó agredir a los agentes, con el propósito de no ser clasificado como vago.

También ha sido detenido Tomás Hidalgo, de 20 años, que ha sufrido 29 arrestos gubernativos.

Otro de los detenidos es Pascual Maimo, que ha estado 82 veces en la cárcel.

Parece que el lugar elegido para campo de concentración de vagos y maleantes es la antigua Plaza de toros de esta capital.

Noticias de la Dirección general de Seguridad

Madrid 25.—Esta madrugada, el director general de Seguridad, señor Valdivia, dijo a los periodistas que, según las noticias de provincias, había tranquilidad completa en España, incluso en Asturias, en donde no se había producido ningún desorden.

Agregó que el inspector general de la Guardia civil, contestando a un oficio de la Dirección general de Seguridad, en el que se comunicaba por el señor Valdivia la concesión de un premio de doscientas cincuenta pesetas a los guardias Francisco Conde, José Urbano y Francisco Lapella por su loable intervención contra los asesinos del capitán Gil del Palacio, le expresaba que, agradeciendo, en nombre del Cuerpo, tal distinción, no podía aceptarla en metálico dichos guardias, por prohibirlo expresamente el reglamento de éste y rogando se dén a los mismos sendas cartillas de la Caja Postal de Ahorros con dicha cantidad.

SILUETA DEL DIA

TURISMO

Las gentes de todos los países tienen cada día una mayor curiosidad por conocer el mundo. Nadie se resigna a permanecer en la parcela de terreno que sirve de escenario a sus actividades. El camino abierto y el horizonte lejano ejercen sobre los espíritus su maravillosa fascinación. Hay que salir del término municipal para seguir las rutas innumerables de la tierra y contemplar los panoramas universales. El mayor éxito corresponde a las caravanas de turismo que pasan rápidamente por los pueblos, porque en quince días de itinerario tienen que contemplar cincuenta catedrales, cien castillos, doscientos museos y dos mil ruinas. Pero existe el viajero solitario que va por el mundo con su guía inseparable y se pasa las horas en la silenciosa contemplación de cualquier monumento como si intentara descifrar el enigma de los siglos.

Hay una forma clásica de turismo que en estos tiempos de crisis financiera, está muy de moda: viajar a pie y sin dinero. Diariamente recibimos la visita de alguno de estos héroes del paisaje. Presenta un álbum para que estampemos un sello y unas frases literarias, solicita un donativo para ayuda de su excursión y se marcha para seguir su ruta a través de pueblos y ciudades. Lo de viajar a pie responde sin duda a una posición espiritual ante las bellas sugestiones del camino. Es una reacción contra la velocidad vertiginosa de nuestros días. La emoción del paisaje hay que gozarla sosegadamente, sentado al borde de la carretera. Lo de viajar sin dinero responde seguramente a un imperativo de carácter económico, pero llega a límites absurdos. El ciudadano escéptico, de quien se solicita un donativo, se queda contemplando silenciosamente al viajero como si fuera a decirle:—«De modo que lo que tú quieres es hacer con mi dinero un viaje de turismo...» Y cierra su bolsa. Sin embargo, debe haber gentes generosas, por que estos alegres excursionistas siguen su peregrinación por la tierra, a pie... y con el dinero que les han entregado sus espontáneos protectores. Que es, por lo visto, lo que trataba de demostrar, y ya queda resuelto un interesante problema de turismo, que comprende estos dos puntos: primero, la contemplación del paisaje al modo clásico; segundo, viajar sin dinero propio y con el dinero de los demás, lo cual viene a ser una graciosa revolución de la economía.

CONSTANCIO

Prof. Dr. Puga
GINECOLOGO
Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
GRAN VIA, 41

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Una circular de la Federación provincial de la U. G. de T.

Se ha dirigido a las organizaciones obreras de la provincia la siguiente circular:

Estimados camaradas:

Suponemos sobradamente conocida de todos la declaración del Comité nacional del partido socialista publicada en toda la Prensa y en el órgano del propio partido a raíz de la reunión celebrada el día 18 del corriente para deliberar sobre la situación política.

Por nuestra parte, huelga todo comentario a la referida declaración, que la consideramos muy oportuna y que describe, con toda claridad, la actitud expectante del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores ante el retroceso con que nos amenaza el nuevo Gobierno en las ligeras conquistas alcanzadas. Pero sí podemos resumirla, diciendo: «Que al envalentonamiento producido en las derechas por la solución dada a la última crisis, hemos de oponer los trabajadores nuestro firme propósito de defender la República contra toda agresión reaccionaria.»

Ultimamente, el nuevo ministro de Trabajo, señor Samper, ha hecho manifestaciones que encubren el deseo de derogar o hacer ineficaces la ley de Jurados mixtos y la de Términos municipales, al mismo tiempo que ha lanzado injustas acusaciones contra los presidentes de los Jurados mixtos, para justificar quizás su propósito de destituir a aquellos que no pertenezcan al partido radical, para ir colocando en estos puestos a los representantes de la reacción. Estas manifestaciones han sido calificadas de graves por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, reunida en sesión bajo la presidencia del camarada Julián Besteiro.

Además, el anterior Gobierno, con respecto a la implantación de la Reforma agraria, acababa de nombrar delegados del Instituto en las provincias más directamente afectadas, cuyos delegados, con facultades especiales, sin duda habrán de acudir en un plazo brevísimo a solucionar los casos más urgentes, a cuyo efecto se enviaron a esta provincia varios ingenieros agrónomos a las inmediatas órdenes del señor delegado especial del Instituto de Reforma Agraria y medios de locomoción, para que, con toda urgencia, se trazara un plan de aplicación de la Reforma, que sería llevado a la práctica inmediatamente.

Pues bien; nada de esto se conseguirá por ahora, como se desprende de las declaraciones hechas por el nuevo director general de este ramo, al tomar posesión de su cargo. La aceleración que se había querido imprimir a la Reforma agraria, no solamente ha quedado paralizada en estos días, sino que sufrirá bastante retroceso, respondiendo así al espíritu que anima e informa al actual Gobierno Lerroux.

Tanto la solución de la crisis ministerial, como las amenazas publicadas en la Prensa por algunos ministros, han dado lugar a que determinados elementos adopten actitudes provocativas, que no se pueden ni deben tolerar. Contra esto no cabe por ahora otra medida que estrechar aún más nuestros lazos de unión; que todas las organizaciones de la provincia no pierdan su contacto con la Federación, de forma que sea posible aprestarse a la lucha, como un solo hombre, en defensa de lo conquistado, que por otra parte no puede considerarse como límite de nuestras aspiraciones, sino como estímulo para seguir luchando hasta la plena realización de nuestro programa socialista.

Fraternalmente os saluda, por la Comisión ejecutiva, *Juan F. Rosillo*, presidente; *M. Jiménez Castillo*, secretario.

A. LAGO
MEDICO DENTISTA
Ex profesor jefe de la Clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina
REANUDA SU CONSULTA
Reyes Católicos, 26

Inactividad política

Madrid 25.—Durante todo el día de ayer hubo carencia absoluta de actividad política, debido a la ausencia de los ministros.

"La Moda Práctica"
ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

EL CONGRESO NACIONAL RADICAL-SOCIALISTA

El señor Gordón Ordás combate a D. Marcelino Domingo y el señor Galarza se declara opuesto a la colaboración del partido en el Gabinete Lerroux

Madrid 25.—A las cuatro de la madrugada de ayer domingo continuó la votación para aprobar el acta de Murcia. Dió por resultado el total de 33 372 votos en pro, contra 25 857.

Obtuvo por tanto la aprobación una diferencia a favor de 7.515 votos, que unidos a los cinco que corresponden a la Delegación, más dos mil que no incluyeron en aquel recuento primero por no haberse recabado a pesar de que de ellos disponía el Comité ejecutivo del partido, hacen 14.515 votos a favor del sector colaboracionista.

Aprobadas todas las actas admitidas por la Comisión, se levantó la sesión hasta la tarde de ayer.

LA SESION DE LA TARDE

Ayer domingo, a las cinco de la tarde, se reanudaron las sesiones del Congreso radical socialista bajo la presidencia del señor Moreno Galvache.

Se procedió a la elección de la Mesa de discusión.

Seguidamente el señor Galarza hizo constar su confianza en la elección que iba a efectuarse.

Por aclamación fué elegida la Mesa de discusión.

Después de tomar posesión de sus cargos, el presidente de la Mesa hizo constar su propósito de corresponder al honor que le había dispensado el Congreso eligiéndole para el cargo.

Reconoció que la Asamblea, desde los primeros momentos, se había dividido en dos sectores.

En aquel momento se oye desde dentro del teatro voces y aplausos, que se producen en la calle al llegar el señor Domingo.

Nos enteramos que la Juventud del partido madrileño ha acudido a la puerta del local con la esperanza de poder asistir a la sesión.

Al ocupar una platea el señor Domingo es aplaudido por una gran parte de los congresistas.

Los partidarios de los señores Domingo y Galarza se increpan duramente con los del sector contrario, y el presidente de la Mesa pide serenidad.

Al fin la presidencia logra imponer su autoridad.

El señor Galarza pregunta si las sesiones van a ser publicadas, y el presidente hace constar que hay sobre la mesa una proposición en sentido contrario. Se produce animado debate.

Se acuerda autorizar la entrada al teatro de todos los afiliados que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas.

El secretario da lectura a la ponencia del señor Gordón Ordás, publicada ayer en la Prensa.

Un congresista hace notar que los afiliados a los que se autorizó para ocupar las localidades altas se han distribuído por los palcos y pasillos.

Los señores Ballester y Domingo se pronuncian en favor de los afiliados de la agrupación de Madrid.

El señor Domingo: Va a discutirse una ponencia en la que se censura la conducta de dos compañeros que actuaron en el anterior Gobierno. Ruego a todos que escuchen.

Intervención del señor Gordón Ordás contra don Marcelino Domingo

Habla el señor Gordón. El momento actual—dice—es un momento político. Pues vengo como político y no como sentimental. Explica a continuación su actuación dentro del partido.

Con motivo de una interrupción se produce un gran escándalo, en el que interviene vivamente don Francisco Barnés.

El señor Gordón entra de lleno en el fondo de la ponencia que se discute, con gran acopio de datos, y censura la conducta política del señor Domingo, que ha venido repetidamente dando declaraciones a la Prensa, que atacaban al Comité ejecutivo nacional del partido. Lo considera faccioso.

Continúa destacando la actuación del señor Domingo y afirma que todo ello es signo evidente de la indisciplina del señor Domingo.

Refiriéndose después a su nombramiento de presidente del Comité ejecutivo se lamenta del proceder del señor Domingo, que retrasó la elección con su falta de asistencia.

Trata de la colaboración que se ofreció prestar al Gobierno Azaña.

Con documentos a la vista y cartas del entonces presidente del Gobierno, detalla toda la génesis de las bases que el Comité sometió para formar parte de aquel Gobierno.

Termina diciendo que se somete a la autoridad del Congreso, pero que éste, con plena libertad, imponga las sanciones que estime oportunas a los que han delinquido.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

LA SESION DE LA NOCHE

A las once y media de la noche se reunió de nuevo el Congreso.

Discurso del señor Galarza contra la colaboración con el señor Lerroux

Se concede la palabra al señor Galarza, que empieza censurando la labor del señor Gordón Ordás, y anunciando que no autorizará con su voto la colaboración con el Gobierno.

Poco después de analizar la colaboración de los radicales socialistas con el anterior Gobierno, y de comparar la situación actual, haciendo resaltar que en el campo andaluz los jornales se han rebajado desde 4 50 a 2 25, un congresista hace un comentario, y el señor Galarza interrumpe su discurso para decir que o el Congreso era incompatible con aquel congresista, o lo es con el señor Domingo, sobre quien se ha lanzado una grave acusación.

El Congreso, en pie, exige que pase a estrados el congresista en cuestión, y en medio de un gran escándalo sube y dice que el único comentario hecho por él es que en el campo andaluz es mala la situación, debido a la autorización del anterior ministro de Agricultura para importar ciento cincuenta mil toneladas de trigo.

El señor Galarza sigue en el uso de la palabra rebatiendo la ponencia del señor Gordón Ordás, anunciando que no prestará su voto para la colaboración con el Gobierno.

Son las tres de la madrugada y se suspende la sesión para reanudarla hoy a las diez de la mañana.

UNA CARTA

El problema azucarero

La Sociedad de Obreros Azucareros y Alcoholeros de Granada nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Señor director del diario EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Mucho le agradeceríamos la publicación de estas líneas, que servirían para desvanecer los bulos que con bastante insistencia vienen circulando sobre haberse solucionado ya el problema azucarero en nuestra provincia.

Celebrada por esta Asociación el domingo 24 la junta general extraordinaria anunciada, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Dirigirse al alcalde señor Corro como presidente que es de la Comisión gestora, para que con la urgencia que el caso requiere cite a todos sus componentes, y, puestos de acuerdo, se obre en consecuencia.

2.° Comunicar a la patronal nuestro disgusto ante lo avanzado del tiempo para la campaña y no haber llegado a un acuerdo entre ellos mismos para la distribución de la poca remolacha existente.

Como reconocemos que con esta demora se perjudica enormemente a los labradores y a nuestros compañeros eventuales, pedimos a dichos señores patronos nos den cumplida satisfacción en el plazo inapelable de 48 horas.

3.° Oír las manifestaciones que sobre su gestión en Madrid aporte la Comisión que marchó de Almuñécar, relacionadas con el cierre de aquella azucarera.

Caso de no dar el resultado que esperamos alguno de estos tres puntos, se citará nuevamente, y con carácter urgente, nueva junta general, en la que se acordará la huelga general en toda la provincia, con el plazo que marca la Ley.

Nos interesa mucho hacer constar que los obreros campesinos de Granada, que hoy están en huelga, no han estado en ninguna fábrica azucarera en demanda de nuestra ayuda, toda vez que tienen su Casa social, que es la nuestra, y por tanto donde podrían plantear esta cuestión.

No obstante lo expuesto, esta Asociación ha acordado solidarizarse con estos compañeros campesinos tan pronto como lo ordene el Comité ejecutivo local de la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores.—*José Ocete*, presidente; *José Arcas*, secretario.

INFORMACION MUNICIPAL

La huelga de los obreros agrícolas, en vías de solución. Reunión de comisiones

Ayer, al mediodía, celebraron una reunión con el alcalde interino señor Ruiz Carnero, los obreros agrícolas que están en huelga, asistiendo también a la reunión el presidente del Jurado mixto del Trabajo rural, señor Torres Monereo.

Los reunidos estudiaron una fórmula de solución para la huelga.

Al salir los huelguistas, manifestaron la agradable impresión que tienen sobre el final del conflicto, anunciando que por la noche celebrarían una reunión, en la que probablemente acordarían la vuelta al trabajo.

Más tarde, al recibir el señor Ruiz Carnero a los periodistas, les dió cuenta de la reunión antedicha, agregando que había sin tramitar algunos expedientes de denuncias presentadas por empleo de trabajadores forasteros y que había ordenado que se tramitara con toda rapidez, y que en lo sucesivo se procediera de igual forma para el estricto cumplimiento de la ley.

A preguntas de los informadores sobre el regreso del señor Corro, dijo que suponía fuera en el día de hoy o mañana.

Para los patronos agrícolas de Granada

La Alcaldía de Granada publica edicto por el que se recuerda a los propietarios de fincas rústicas enclavadas dentro de este término municipal la obligación de emplear preferentemente en los trabajos agrícolas de las mismas obreros que sean vecinos de este Municipio, castigándose las infracciones con las multas que se señalan en el artículo 4.° de la ley de 28 de Abril de 1931.

Reunión de Comisiones

Anoche celebró reunión la comisión de Fomento, despachándose numerosos asuntos.

Se acordó aprobar las solicitudes presentadas por don Guillermo García Valdecasas, don Matías Fernández Fígares, don Francisco Chinchilla, doña Luisa Martínez Inclán, don José Ramírez y otros, sobre realización de diversas obras.

También se acordó acceder a las solicitudes presentadas por don Angel Escribano y don Rafael Sánchez, referentes a la exacción de contribuciones especiales el primero y retirada del ganado de la Dehesa de San Juan el segundo.

Quedó pendiente para estudio la solicitud de don Francisco Pelayo.

Finalmente se aprobó la variante en el paso del río Aguas Blancas y el bacheo del camino de Huétor.

También celebraron reuniones las comisiones de Abastos y Policía Urbana, aprobándose solamente diversos asuntos de trámite.

En la Diputación

Las vacantes de la Comisión gestora

El despacho del presidente de la Diputación se vió a mediodía último muy concurrido de políticos, la mayoría de los cuales acudían antes diariamente al despacho del gobernador.

Allí estuvieron los diputados a Cortes señores Otero, Carreño y García Duarte; el ex alcalde de Granada, señor Menoyo; el alcalde de Santafé, señor Muñoz; el secretario del mismo Ayuntamiento, don Diego Machado; el diputado provincial, señor Pedrosa, y otras personas más.

Durante media hora se entrevistó con el señor Castilla el secretario oficial del Gobierno, don Fernando Martínez Carrillo.

A la salida del despacho, los periodistas interrogaron al señor Martínez Carrillo sobre el objeto de la entrevista, preguntándole si habían tratado acerca de la nueva organización de la Comisión gestora de la Diputación, y de la provisión de las vacantes que en ésta existen en virtud de la aplicación del último decreto acordado en el Consejo de ministros.

El señor Martínez Carrillo negó que la visita tuviera carácter político.

LA ACTUALIDAD POLITICA

En la sesión del lunes, el Sr. Galarza se muestra contrario a la colaboración, por encarnar el Gobierno Lerroux a los sublevados de Agosto

Don Marcelino Domingo dedica elogios al partido socialista y termina dándose de baja en el partido radical socialista, produciendo la escisión

Los escisionistas que siguen a don Marcelino Domingo se reúnen y forman un nuevo grupo político con idéntico matiz

LA SESION DEL LUNES

Madrid 25.—A las once de la mañana continuaron las sesiones del Congreso extraordinario del partido radical socialista.

Ocupó la presidencia el señor García López.

DISCURSO DEL SEÑOR BAEZA MEDINA

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra el jefe de la minoría parlamentaria señor Baeza Medina.

Dijo que el señor Gordón Ordás ha venido haciendo a este Congreso el papel de fiscal con relación al señor Galarza y a los ministros del anterior Gobierno, y aunque él no va a actuar de abogado defensor, aunque se le tache de tal, siempre es mejor y menos odioso que el de acusador.

Entre los dos sectores del Congreso se promueve un serio incidente con motivo de las palabras pronunciadas por el señor Baeza Medina.

Un asambleísta dedica unas palabras al señor Varela y se reproduce el escándalo.

Continúa el señor Baeza Medina su discurso defendiendo al señor Galarza y a los ministros que tuvo el partido en el pasado Gobierno.

Termina diciendo que los acuerdos que adopte el Congreso, habrán de influir grandemente en la vida futura del partido.

RECTIFICACION DEL SEÑOR GORDON ORDAS

Rectifica el señor Gordón Ordás, especialmente unas manifestaciones de los señores Salmerón y Domingo.

Se ocupa de la llamada del señor Sánchez Román a que se refirió el señor Galarza.

Dice que el señor Sánchez Román le expresó su simpatía por su actuación política.

Agrega que un periodista quiso conversar con él, pero creyó conveniente no tratar de nada y no habló hasta el Congreso anterior.

Un día—expresa—después de todo esto visitó al señor Albornoz, diciéndole que el señor Sánchez Román simpatizaba con el partido radical socialista y tal vez ingresaría en él.

A esto el señor Albornoz le dijo que si lo conseguía del señor Sánchez Román, practicaría un buen servicio a la República.

Sánchez Román no llegó a ingresar porque recelaba de ser recibido por algunos elementos con cierta hostilidad.

Alude a algunas manifestaciones del señor Galarza y al programa del partido radical socialista.

Se refiere seguidamente a las bases de colaboración que fueron presentadas al anterior Gobierno.

Interrumpe el señor Galarza, dando a entender que un miembro del Comité ejecutivo había dado ese documento a conocer a la Prensa.

Se promueve un pequeño escándalo y el señor Díez Alejo dice que no fué así, sino que lo facilitó un diputado.

Muchos asambleístas piden que se dé a conocer el nombre de ese diputado, pero el señor Díez Alejo alega que dió su palabra de honor de respetar el secreto.

Se forma un gran escándalo y se da por terminado con la intervención del señor Palomo.

A las cinco de la tarde se suspendió la sesión.

VUELVE A REANUDARSE LA SESION

Madrid 25.—A las cinco y diez minutos de la tarde se reanudó la sesión, concediéndose nuevamente la palabra al señor Baeza Medina.

Este rectifica algunos conceptos vertidos en su discurso por el señor Gordón, y termina resaltando la responsabilidad del Comité ejecutivo.

El señor Moreno Galvache contesta a unas alusiones del Sr. Baeza.

Después interviene el señor Varela, aludiendo a la indisciplina del partido radical socialista.

Dice que sin sentimientos hostiles, confesando cada cual sus culpas, se puede llegar a una solución satisfactoria.

Afirma que los sucesos de Casas Viejas fueron una desgracia que puede tener cualquier Gobierno.

Se ocupa sobre la conveniencia o no de colaborar con los partidos socialista y radical y la aceptación de colaboración con este último.

EL SEÑOR GALARZA DICE QUE NO SE PUEDE COLABORAR CON EL SEÑOR LERROUX

A continuación habla el señor Galarza, quien dice que para él es un problema de conciencia la colaboración con el señor Lerroux y para el partido radical socialista significa romper su historia.

Dice que en el Gobierno de Lerroux está representado el 10 de Agosto: está todo lo que significa la sublevación de Sanjurjo.

¿No veis—agrega—cómo están ocupando los cargos aquellos hombres? ¿No veis cómo se va a amnistiar a los sublevados? Todavía recuerdo, por la época de referencia, cómo todos esos hombres radicales injuriaban al señor Albornoz.

Al terminar el señor Galarza, el presidente dice que Díez Alejo no puede dar a conocer el nombre del diputado que dió el documento de colaboración a la Prensa.

DISCURSO DE DON MARCELINO DOMINGO

Se levanta a hablar don Marcelino Domingo, quien comienza diciendo que el Congreso tiene una característica coincidente con otro del partido en que se produjo la escisión de Balbontín y otros.

En aquél y este Congreso se ha dado la característica de que dentro del grupo haya dos partidos.

Es doloroso que la convocatoria del Congreso no se haya hecho pública más que como formulario; pero aún hay más, pues se han producido varios hechos.

Se ocupa de la formación del Gobierno actual y de la orientación del mismo, como igualmente de no haberse invitado a los socialistas a formar parte de la coalición.

Habla de las bases de colaboración del partido radical socialista, justificando el no haber sido contestadas.

Hace alusión a la campaña de Prensa, contraria a los socialistas. Esto contrasta con la actitud de determinados elementos del partido radical socialista de tipo gubernamental.

Señala el hecho de que cuando se atacaba más a los miembros socialistas del Gobierno, el señor Gordón Ordás y sus amigos arreciaban su campaña como partidarios de la retirada de los socialistas del Poder.

Dice que la misión de éstos debió limitarse a contribuir y a evitar que por cualquier causa se desmembrara el partido Socialista, uno de los principales mantenedores de la República, pero no alentar a la clase obrera frente a sus dirigentes y al propio tiempo con esta campaña alentar a los elementos conservadores, presentando a las masas trabajadoras como defraudadas en sus legítimas aspiraciones.

Se extiende en consideraciones y habla de la conciencia pública y del sentimiento demagógico contra los dirigentes políticos, dando lugar a protestas y contraprotestas.

Prosigue su discurso tratando de las escisiones en el partido y de la actuación de los miembros del Comité.

Añade que se ha constituído en Poder, no una concentración republicana sino el partido radical con Lerroux, y otros ministros de diferentes partidos.

Esto representa normas establecidas en la reacción.

Representa la tendencia antisocialista; esto es: la unión de todos esos elementos frente al socialismo, en el cual no puede intervenir el partido radical socialista.

Se ocupa a continuación de las elecciones recientemente celebradas, a las que niega importancia política de ninguna clase, si bien considera necio negar una reacción de derechas.

El partido radical socialista ha creído en la existencia de un sector importante que consideraba peligroso seguir gobernando con los socialistas. Habla de la actuación de éstos, diciendo que su colaboración ha sido de excesiva transigencia.

El deber de los partidos de izquierda en estos momentos, no es facilitar ni fortalecer a las derechas, para que puedan formar Gobierno, sino el de ponerse frente a ellas; es ir hacia una coalición netamente izquierdista.

Después habla de los ideales del partido radical socialista, laicismo y escuela única, como puntos fundamentales.

Hace alusión a la inteligencia con los núcleos socialistas, y cometeríamos, exclama, una deslealtad si no consideráramos conveniente la colaboración de dichos elementos.

Dedica un párrafo brillante al socialismo, diciendo que éste ha sido un excelente colaborador de la República, con exclusión de sus anhelos.

Hay que decir a las masas proletarias que nos tienen siempre a su lado para la conquista pacífica de sus derechos.

Entiende que el partido radical socialista español seguía la misma trayectoria que el francés, es decir, lograr todas las conquistas del proletariado.

En muchos, la campaña antisocialista ha producido daños, esencialmente en el elemento trabajador.

Volved los ojos al pasado y veréis cómo los trabajadores fueron siempre perseguidos, vejados, y hasta el siglo XVII fueron algo así como una negación de la vida civil.

Está abierto el período revolucionario, y por esto deben seguir gobernando las izquierdas o los socialistas; pero si éstos creen que deben estar apartados del Gobierno, entonces el partido radical socialista debe mantener sus postulados socialistas con toda energía.

Si el partido radical socialista es un estatuto frío, será volatizado; y si no se da cuenta del anhelo de las multitudes, quedará petrificado, helado, con el estatuto en las manos.

Hay dos partidos en el radical socialista: No se ofenda nadie.

Uno el que considera válidas todas las actas que han venido. Otro, el que no puede admitirlas: mayoritario uno, y minoritario otro.

El primero se quedará con todo lo que el partido es: el fichero, los burós (al pronunciar el señor Domingo estas palabras se promueve un formidable escándalo entre los partidarios de las dos tendencias).

El partido en espíritu y no puede ser rebelde. Yo seré un burlador para ganar ese espíritu, y con gran sentimiento, pero con serenidad y conocimiento pleno de mis actos, doy mi baja del partido radical socialista.

El anuncio de que el señor Domingo se retiraba del salón y se daba de baja en el partido produjo una sensación enorme.

Se oyeron voces diversas, vitoreándose a don Marcelino.

Hubo protestas y contraprotestas, y en la calle se excitaron los ánimos, registrándose diversos incidentes.

Al salir, el señor Domingo fué objeto de una calurosa ovación.

NUEVO COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 25.—Después del discurso pronunciado esta noche por don Marcelino Domingo y una vez restablecido el orden, se propuso y acordó por unanimidad que la sesión fuera permanente hasta la clausura del Congreso.

Muchos delegados y amigos del señor Domingo acompañaron a éste a su domicilio, figurando entre ellos algunos diputados.

Reanudada la sesión, el señor Gordón Ordás pronunció breves y emocionadas frases recomendando la máxima cordura y serenidad.

Ahora—dijo—es cuando todos nosotros debemos estar más unidos para trabajar y que se robustezca nuestro grupo y que el Congreso termine con dignidad y elevación.

Sabed todos que ahora son más duros nuestros deberes, precisamente después del clima que acaba de producirse.

Se pone a discusión la base cuarta del orden del día y es aprobada.

Seguidamente se discute la quinta y el señor Gordón dice que después de la marcha del señor Domingo, no se le debe atacar.

Al llegar al punto sexto, dimisión del Comité ejecutivo nacional, un congresista pide que se suspenda la sesión por diez minutos para deliberar los delegados y ponerse de acuerdo para confeccionar la candidatura.

Así se acuerda, sometiéndose a la aprobación de la Asamblea la candidatura siguiente:

Presidente, don Félix Gordón Ordás.

Vicepresidente, don Fernando Varela.

Secretario, señor Fatras.

Vocales: don Benito Artigas Arpón, don José López Orozco, don José Moreno Galvache y don M. Guallart.

En algunas candidaturas figuraban también los nombres de los señores Feced y otros.

Dicha candidatura es aprobada por unanimidad.

Se acuerda a continuación visitar a los presidentes de la República, del Gobierno y de las Cortes.

Se conceden votos de gracias a la Prensa y a la Mesa de discusión.

El señor Gordón Ordás da cuenta de que el día 14 fueron presentadas al señor Lerroux las bases de colaboración del partido en el Gobierno.

Agrega que se convocó a Consejo de ministros exclusivamente para tratar de dichas bases, que fueron aprobadas.

Nosotros declaramos ante el Congreso, solemnemente, que hemos de vivir atentos y vigilantes para que sean cumplidas esas bases.

No debemos de incurrir en responsabilidad alguna, pues sería imperdonable que por culpa nuestra el partido radical y este Gobierno las incumplieran.

Para que se cumplan hemos defendido la tendencia colaboracionista.

Se acuerda por unanimidad solicitar que el señor Varela retire su dimisión o renuncia al acta de diputado y se levanta la sesión, declarándose clausurado el Congreso.

A la salida fué muy aplaudido el señor Gordón Ordás.

DON MARCELINO DOMINGO, DESIGNADO PRESIDENTE DE UN NUEVO GRUPO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 25.—A las once de la noche comenzaron a llegar al domicilio social del partido radical socialista los diputados amigos de don Marcelino Domingo y bastantes delegados de provincias.

Entre aquéllos figuraban los señores Barnés, Galarza, Ballester, Martín de Antonio, Alonso Mallol, Becerra, Palomo, Joven, Vargas, Granados, Baeza Medina, Antonio de la Villa, y otros.

Se había dado orden de que no se dejase entrar a los amigos del señor Gordón.

A la llegada de don Marcelino Domingo se le aplaudió con entusiasmo.

Seguidamente el señor Barnés pronunció un discurso, diciendo que se iba a dar comienzo a la organización, mejor dicho, a la articulación de un grupo político radical socialista, que va a tener como presidente a don Marcelino Domingo.

—Nosotros—agrega—no somos personalistas, como sucedía en los partidos del pasado régimen, pues este grupo no va a hacer otra cosa que recoger las enseñanzas de Domingo, cuyas virtudes y sacrificios hemos de imitar, por su limpia y brillante ejecutoria.

Con esos veintitantos mil votos que poseemos emprenderemos una obra de proselitismo.

Queda, pues, constituída una Comisión organizadora del partido, de la que puede ser presidente don Marcelino Domingo y vicepresidente el señor Salmerón.

Los restantes miembros de la Comisión pueden designarse entre los hombres que se encuentran aquí.

Deseo y aspiro y creo que estarán conformes conmigo todos los correligionarios, de que en este Centro deben ser colocados los retratos de aquellos gloriosos aleccionadores de la democracia que se llamaron Nicolás Salmerón y Pi y Margall.

Ellos representan una ética y una norma que han sido precursoras del espíritu radical socialista defendido por nosotros.

Ruego a los delegados que lleven a sus provincias el espíritu del verdadero sentido de esta asamblea.

Nuestro partido renace. No es partido nuevo, sino un grupo político que resurge emancipado.

El señor Galarza hizo uso de la palabra, diciendo que el acto de la tarde era un trance de responsabilidad máxima.

Un partido como el nuestro no puede seguir normas arcaicas. Con nuestra conducta venga a nosotros el verdadero espíritu del partido radical socialista.

A continuación Galarza censuró a Gordón Ordás y sus amigos, y elogió a Marcelino Domingo.

Un delegado propuso, y se acordó por unanimidad, proceder con la mayor rapidez a la impresión y difusión por toda España del discurso pronunciado esta noche por Marcelino Domingo.

El señor García Becerra presentó una proposición para que los delegados de provincias se dirijan a las juventudes de Acción Republicana y Radical Socialista para que se llegue a una inteligencia estrecha de los dos partidos.

POR FIN SE MARCHARON Y NOS DEJARON TRANQUILOS

los terribles calores que hemos sufrido este verano; más ahora hay que prevenirse para evitar los peligrosos refriados, mandando cuanto antes toda la ropa de la estación entrante al Tinte La Estrella de Oro, que es la casa que deja la ropa como nueva y más barato cobra.

Plaza Nueva, 2 y Carrera del Genil, 47.

Un autobús de viajeros choca con un auto de turismo

En el kilómetro 41 de la carretera Granada-Madrid chocaron anoche, a primera hora, un automóvil de turismo, que conducía Angel Delgado Mariscal, y un autobús de viajeros de la matrícula de Jaén, núm. 4 699.

El coche de turismo sufrió desperfectos de consideración, pero por fortuna en el accidente no resultaron víctimas.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 19, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

La situación en Cuba

Grau San Martín quiere terminar con el caos existente

En los pueblos del interior de la isla la multitud, hambrienta, continúa asaltando los comercios

Habana 25.—El presidente Grau San Martín se ha apresurado a comunicar con el leader de la oposición, con objeto de ver si adoptan un acuerdo que ponga término al caos existente en Cuba.

La situación en el interior de la isla es grave.

Se dice que en algunos poblados, numerosos grupos de trabajadores, hambrientos, continúa asaltando los comercios, cometiendo otros excesos.

Las fuerzas del Ejército son realmente impotentes para contener las acometidas de los obreros.

La Sociedad de Obreros de la Tierra a sus afiliados y opinión pública

Con ruego de publicación, recibimos la siguiente nota:

«Obligados por el incumplimiento que de la ley de Términos municipales nuestra primera autoridad municipal hacía, tuvo esta organización que verse obligada a plantear la huelga general del gremio el día 23 del actual, hasta conseguir ver satisfecho este unánime deseo: Cumplimiento exacto de la ley. Ni más ni menos que esto, tan legal y tan justo.

En reunión celebrada ayer en el despacho del señor alcalde, con asistencia de una representación de la comisión de Policía rural, otra de esta organización, el señor presidente del Jurado mixto del Trabajo rural y el de la Casa del Pueblo de la U. G. T., se nos prometió por el señor alcalde accidental el cumplimiento fiel de la ley, para lo cual daría a la publicidad un edicto anunciando a los patronos las obligaciones que de la ley citada emanan y la absoluta necesidad que tienen de cumplirlas al pie de la letra para evitarse las sanciones que la alcaldía está dispuesta a imponer a los infractores de ella. Requirió de esta organización que, en consideración a la promesa que hacía, se reintegraran los obreros al trabajo, en la seguridad absoluta de que serían satisfechas las pretensiones dichas.

Esta organización, que en todo momento no ha luchado más que por la aplicación estricta de la ley, ha de recoger el ruego del alcalde, y confiando que no habrá que volver nuevamente a tomar la actitud pasada, recomienda a todos sus afiliados se reintegren al trabajo desde el día de hoy, y no atiendan otras indicaciones que las emanadas de sus organismos directivos, que en todo momento velan por los intereses que le han sido confiados.

Por la Junta directiva, *José Reyes*, secretario.»

Novillada accidentada

GRAVE COGIDA DE UN NOVILLERO GRANADINO

En Iniesta (Cuenca) se celebró la novillada de feria por los novilleros «Litri II», de Murcia, y el granadino Antonio García «Bolívar».

«Litri», en sus dos novillos estuvo bien, siendo aplaudido.

El paisano «Bolívar» mató a su primero de una buena estocada, después de realizar una gran faena de muleta.

En el segundo lo toreó de capa superiormente, y con la flámula, al dar un pase por alto, fué enganchado aparatosamente, recibiendo un puntazo hondo en el muslo derecho.

Cuando las asistencias lo trasladaban a la enfermería rompió el toro un gran trecho de barrera, y los mozos que transportaban al torero herido, para ponerse a salvo, lo dejaron en el suelo del callejón.

El morlaco volvió a coger nuevamente a «Bolívar», corneándolo otra vez en medio de la mayor impresión del público.

Muchos espectadores se arrojaron al ruedo, y provistos de navajas dieron fin a la vida del toro, recogiendo al infortunado Antonio García, que yacía en el callejón, ensangrentado y sin sentido.

El médico titular de Iniesta le prestó asistencia momentáneamente, y después de esta cura de urgencia fué trasladado al Hospital civil de Cuenca, donde le cureron varias heridas profundas en el abdomen, un puntazo de diez centímetros en la rótula derecha, magullamiento general y conmoción, calificándose su estado de carácter grave.

El herido ha quedado encamado en Cuenca.

Con motivo de la cogida, pierde de torear nuestro paisano varias corridas.

La estancia del presidente de la República en San Sebastián

San Sebastián 25.—Hoy el presidente de la República estuvo en Lasarte, donde la muchedumbre le ovacionó con entusiasmo.

El señor Alcalá Zamora felicitó a los vencedores de las carreras.

Acompañaba a su excelencia, entre otros, don Santiago Alba.

El Automóvil Club Guipuzcoano obsequió al presidente con un almuerzo.

El jefe del Estado marchó a las nueve y media, siendo despedido cariñosamente.

VARIAS NOTICIAS

En el pueblo de Valdeolivos (Cuenca) se hunde un tablado durante una capea, resultando un muerto y varios heridos

REUNION EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid 25.—Durante todo el día de hoy han estado reunidas en el ministerio de Agricultura, bajo la presidencia del señor Feced, las representaciones auténticas de los vinicultores y viticultores manchegos, examinando todos los aspectos de este problema.

Fué votada por unanimidad una fórmula, propuesta por el ministro, para que se fije un precio mínimo a la uva que redunde en la producción.

Además se estudió la posibilidad de mejorar este precio con una participación en los beneficios que obtenga el industrial en la elaboración.

El ministro de Agricultura aconsejó la necesidad de que todos los industriales dediquen la mayor actividad y empleen sus capitales en esta industria.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN PROVINCIAS

Madrid 26.—En las primeras horas de la madrugada recibió el subsecretario de la Gobernación a los periodistas, manifestándoles que los conflictos en la provincia de Jaén iban mejorando.

En Puertollano, por el contrario, se han agravado, habiendo tomado el gobernador las oportunas medidas para evitar alteraciones.

Iguales medidas se habían adoptado en Badajoz.

LAS REFORMAS EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 26.—La Dirección General de Seguridad continúa el plan de reformas.

Ha dejado de ser secretario el señor Cavestany y jefe de los servicios administrativos don Manuel Martín.

En el Parque Móvil también se están reorganizando los servicios.

En los coches se realizarán mejoras para que tengan siempre una justificación su empleo.

EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR RUIZ TRILLO

Madrid 25.—El general don Leopoldo Ruiz Trillo, que ha sido nombrado jefe del Cuarto Militar del presidente de la República, fué, como se recordará, miembro del Consejo de guerra que juzgó al señor Alcalá Zamora y otros señores del anterior Gobierno.

EL SEÑOR AZAÑA REANUDA SUS ACTIVIDADES

Madrid 25. Restablecido por completo del cólico hepático que sufrió, ha reanudado su vida ordinaria el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Madrid 25.—El Consejo Superior Bancario ha nombrado secretario del mismo a don Antonio Sacristán Colas, catedrático y diputado a Cortes.

NUEVO VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 25.—El señor Abad Conde ha manifestado a los periodistas que en la votación para vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, votación que estaba dudosa para un socialista y un radical, ha resultado favorecido este último.

EL SEÑOR SAMPER DICE QUE EL SOCIALISMO ES LA NEGACION DE LA LIBERTAD

Valencia 25.—Hoy se ha celebrado el banquete con que el Ateneo Mercantil ha obsequiado al ministro de Trabajo señor Samper.

Asistieron al acto las autoridades y numerosos amigos.

El ministro pronunció al final un discurso, diciendo en síntesis, como más saliente, que él no era socialista, porque el socialismo es la negación de la libertad desde las cumbres del Poder.

UN ALCALDE Y UN PAISANO GRAVEMENTE HERIDOS

Bilbao 25.—En el pueblo de Mundaca han sido heridos gravemente el alcalde de aquel Ayuntamiento don Alejandro Monllosa y un joven apellidado Salaverri.

Parece que ocupaban un automóvil, en el que regresaban de Bermeo después de haber asistido a un mitin político, y fueron agredidos con armas de fuego.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS AL HUNDIRSE UN TABLADO

Cuenca 25.—En el pueblo de Valdeolivos, cuando se celebraba una capea se hundió un tablado, resultando un muerto y varios heridos.

LLEGADA DEL «CONDE DE ZEPELIN» A SEVILLA

Sevilla 25.—Esta mañana ha llegado el dirigible alemán «Conde de Zepelín».

El aterrizaje se efectuó sin novedad alguna.

Detenido por repartir hojas clandestinas

Anoche fué detenido en la calle de Reyes Católicos, cuando repartía hojas clandestinas de carácter extremistas, Ramón López Rodríguez, de 17 años, con domicilio en la calle de Damasqueros.

El brigada municipal José Monllor condujo al detenido a la Comisaría, donde manifestó que los impresos se los habían dado con orden de repartirlos varios significados elementos de la C. N. T., que se encontraban en una taberna de la calle de Elvira.

BESTEIRO, EN PARIS

París 25.—En el sudexpreso llegó a esta capital don Julián Besteiro, siendo saludado por el jefe del Gabinete de Negocios Extranjeros, el embajador de España y personalidades de la Embajada española y del socialismo francés.

Viene a París el señor Besteiro para asistir como representante de la U. G. T. de España al Congreso de la Confederación General de Trabajo francesa, cuyas tareas empezarán el martes.

Aparece asesinado un consejero municipal de París

París 25.—Monsieur Oscar Donfronne, consejero municipal de esta capital, ha aparecido asesinado en la pasada noche en su despacho del Palaise.

El reloj, la cadena y la cartera del señor Donfronne no fueron hallados en sus ropas.

Esto abona la hipótesis de que el móvil del crimen haya sido el robo.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

La Guardia civil de Alquife ha detenido a Antonio Franco Urox y Pedro Márquez Castro, vecinos de dicho pueblo, por haber causado destrozos en la ermita de San Antonio, existente en las inmediaciones del referido pueblo.

—La de Santafé da cuenta al gobernador de que un automóvil de la Compañía de Alsina, procedente de Málaga, chocó anteayer a la entrada de dicho pueblo con el tranvía de la línea de Granada a Chauchina, resultando ambos vehículos con algunos desperfectos, y los viajeros afortunadamente ilesos.

—La de Torvizcón ha detenido al vecino de dicho pueblo Joaquín Correa Acosta, por haberle producido en riña una herida en la cabeza a su convecino Luis González Estévez.

Dicho individuo ha quedado a disposición del juez municipal de Alcázar.

La Policía de Loja ha detenido a Gregorio Fernández Carmona, de oficio esquilador, (a) «Chato Minuto», por haber agredido con unas tijeras a Antonio Pérez Rodríguez, de 55 años, con motivo de una discusión que tuvieron sobre el trato de una caballería, resultando con una herida en el vientre, siendo asistido en el hospital de San Francisco de dicha ciudad.

Del hecho se ha dado cuenta al juez de Instrucción del partido.

Coliseo Olympia

Temporada de Verano

Grandiosa Semana Paramount

¡Superproducciones extraordinarias!

Hoy MARTES 26 Septiembre 1933

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.º Noticiario FOX núm. 29. Informaciones de todas partes

2.º Extraordinario éxito de la sup. Paramount, titulada

CINEMANIA

Interpretada por el as de los cómicos Harold Lloyd (Gafitas)

¡Dos horas de risa sin cesar!

PRECIOS

Butaca de Patio. . 0,70

Localidad general 0,40

Mañana, **Un chico encantador.** (Il est charmant). Por Enry Garat y Meg Lemonier. Opereta de la Paramount.

Salón Nacional

Hoy MARTES 26 Septiembre 1933

Secciones continuas desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche

Estreno de la interesante revista de actualidades y curiosidades del mundo,

Noticiario Fox Sonoro

Risas, comicidad, hilaridad, con el riguroso estreno de la original y graciosísima astrakanada sonora y dialogada

El desfile de la risa

Las peripecias más encantadoras. Los trucos más sorprendentes. Descacharrante interpretación del formidable cómico Lupino Lane, (el célebre cómico de «El desfile del amor»).

¡Hora y media de continuas carcajadas!

Precios POPULARISIMOS

BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 20 CTS.

Mañana, miércoles,

La conquista de papá

Marca Paramount

Teatro Cervantes

Gran espectáculo de Varietés

Hoy MARTES 26 de Sepbre. 1933

UNICA FUNCION a las diez y media

Nuevo repertorio por las atracciones

MARI VICTORIA

RULITO

TYLLI AND GERARD

ANTOÑITA TORRES

y la insustituible estrella

LUISITA ESTESO

Butaca.	3 Pesetas
Sillones	3 »
Delanteras	2 »
General	1 »

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador pasó el día en Lanjarón. Va a terminar la huelga de los obreros de la tierra. Han caducado todas las licencias de uso de armas. Alborotos en Pedro Martínez

El gobernador civil marchó en las últimas horas de la mañana a Lanjarón, acompañado de su esposa, su hermana política y su sobrina y del secretario particular señor López Deza.

Se proponía pasar en el citado pueblo todo el día.

En su ausencia recibió a los informadores el secretario oficial señor Martínez Carrillo, quien les manifestó que publicará el «Boletín Oficial» una circular dando por caducadas todas las licencias de uso de armas de fuego concedidas hasta la fecha. Se exceptúan las de caza.

La orden obedece a un acuerdo del Consejo de ministros, que se pondrá en vigor en toda España.

Añadió el señor Martínez Carrillo que en Pedro Martínez se habían producido el domingo pequeños alborotos entre los elementos católicos y los afiliados a la Casa del Pueblo, porque estos últimos se oponían a que los primeros disparasen cohetes, con motivo de una función religiosa.

La Guardia civil practicó algunas detenciones, y aunque se ha restablecido la normalidad, se han concentrado en Pedro Martínez fuerzas de la Guardia civil de Iznalloz.

Al antedespacho del gobernador acudieron a mediodía tres obreros de la tierra, afiliados a la U. G. T. Iban a solicitar permiso para reunirse en el Compás de San Jerónimo, a fin de dar por terminado el conflicto que mantienen y reanudar hoy mismo los trabajos en el campo.

La huelga se desarrolló pacíficamente, sin que oficialmente se tuvieran noticias de haberse producido el menor incidente. La Guardia civil, como medida de precaución, estableció una estrecha vigilancia en toda la vega de Granada.

El comandante militar de la plaza, general García Aldave, estuvo en el Gobierno, una vez que ya se ha reintegrado al cargo, terminada la licencia que disfrutaba.

A las siete de la tarde regresó de Lanjarón el gobernador civil, acompañado de su familia.

A dicha hora estuvo en el Gobierno civil, y conferenció con el señor Aguilar, el concejal de este Ayuntamiento, señor Sanz Blanco.

A primeras horas de la noche comunicó al Gobierno civil el alcalde de Pedro Martínez, que la pequeña alteración de orden público que había ocurrido en el pueblo había quedado terminada, y que el orden era absoluto, por lo que había regresado a Iznalloz la Guardia civil que estaba concentrada en el dicho Pedro Martínez.

Conforme antes decimos, se celebró por la noche, en el Compás de San Jerónimo, la reunión de obreros de la tierra, para ocuparse de la huelga que estaban sosteniendo, y acordaron volver desde hoy al trabajo.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial gestora, se concede un plazo hasta el 30 del corriente para oír ofertas de suministradores de los artículos de consumo de los establecimientos benéficos provinciales, que constan en la relación que se encuentra de manifiesto en la Intervención provincial y que han de ser adquiridos por la Diputación durante el próximo mes de Octubre; la Comisión aceptará las ofertas que considere ventajosas o ninguna de ellas si lo creyere conveniente así a los intereses provinciales, puesto que se trata de adquisiciones por gestión directa; las ofertas, con muestras en aquellos artículos en que son necesarios, se presentarán por escrito en las oficinas de Intervención durante el indicado plazo, a las horas de oficina, facilitándose para ello gratuitamente en dicha dependencia los impresos correspondientes.

Granada 25 de Septiembre de 1933.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Zaguán, 11, pral. — Visita a domicilio

Para aprender **IDIOMAS**

SOLAMENTE LA ACADEMIA

The International Schools of Languages

GRAN VIA, 27 (Casa de la Perra Gorda)

¿POR QUE? Porque los precios son los más económicos y la enseñanza es la más perfecta

LA NOVENA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Final de cultos

Terminaron el domingo los cultos anuales celebrados en el templo de las Angustias en honor de la Virgen Patrona de la ciudad.

A las once de la mañana fué la función, en la que la Acción Católica se consagró a la Virgen.

Asistieron las señoras y señores que constituyen dicha entidad, ocupando asiento en el aprisco.

En el altar mayor se colocaron los abanderados de las juventudes católicas con sus insignias banderolas en número de ocho.

Cantó la misa el arcipreste de la Catedral don Juan Arias, ya que el nuncio de S. S. no ha podido venir a dicha función por el accidente sufrido ha pocos días.

Le asistieron al señor Arias como diácono y subdiácono, los sacerdotes don Salvador Sempere y don Francisco G. Correa.

El obispo de Tabbora predicó el sermón, recordando el espectáculo solemne del novenario de la Virgen y la asistencia de representaciones y entidades. Después habló de la labor que desarrolla la Acción Católica, citando palabras del Papa sobre esta labor, en las que afirma que Acción Católica no es un partido político, y que la obra que ha de realizar es la defensa y propaganda de la religión católica y de la Iglesia.

Terminó con fervorosa súplica a la Virgen.

La capilla de música interpretó la Misa Pontifical de Perossi.

Por la tarde del domingo, de seis a siete, se hizo el ejercicio de la Hora Santa, viéndose la iglesia completamente llena de fieles, como en la función de la mañana.

Hizo el ejercicio el párroco señor Fernández Arcoya, y la Salve la cantó el señor Segura, familiar del obispo de Tabbora.

La iglesia de las Angustias fué muy visitada hasta avanzadas horas.

Pérdida

En el trayecto de Archidona a Loja (por Salinas), se han extraviado una maleta y un baúl-maleta. Se gratificará a quien lo devuelva o dé razón donde se encuentra, en Carrera del Darro, 25, 3.º, izquierda, en Granada, o en Carreteros, 16, Antequera.

Nueva línea regular aérea

Madrid 25.—Por el ministerio de Comunicaciones se ha publicado una orden concediendo autorización a la Compañía *Aérea* del Mediterráneo para el establecimiento de un servicio regular aéreo de viajeros y pequeños paquetes de mercancías entre Barcelona, Baleares y Valencia.

Escuela BERLITZ

Enseñanza de todos los idiomas, por Profesorado nativo

LA UNICA UNIVERSALMENTE CONOCIDA

Abierto todo el año

Gran Vía, 9, principal — Teléfono número 1683

APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE

Inscripciones desde el 15 de Septiembre actual

Sobre lo ocurrido en Chimeneas

Firmada por don Salvador Pérez, don Antonio Albarral y don Juan Donaire, se nos ruega la publicación de la siguiente aclaración a las noticias publicadas sobre lo ocurrido en Chimeneas:

«Lo ocurrido ha sido simplemente la realización de una acción no delictiva en manera alguna, pues se redujo a disponer el vecindario darse de baja en el alumbrado eléctrico de la fábrica de Láchar, del ex duque de San Pedro, en vista de que tal energía les venía proporcionando luces equivalentes a la de una cerilla (un voltaje de 30 W.) y en razón a que el encargado de aquélla se negaba a hacerlo a pesar de los constantes requerimientos del vecindario. Tal acción se redujo simplemente a cortar cada vecino la acometida en el preciso sitio de entrada a la casa, y por último, en evitación de que, entrando energía en la población, pudiera originar desgracias; y en vista de que el encargado se negó a cortarla en el transformador, ordenó el alcalde se cortaran los cables a la salida del mismo. Lo de destrozos en la línea general, en el transformador y corte de la línea de alta tensión, es absolutamente incierto, y exhortamos a las autoridades de la provincia, tanto gubernativas como judiciales, a que lo comprueben personalmente, o por algún técnico en la materia, y en último caso, por medio de una información de las personas del vecindario investidas de alguna función que les merezca entero crédito. Esta es la verdad y no otra. Ya es un dato importante el que los detenidos por el supuesto delito fueran libertados inmediatamente de prestar declaración ante el Juzgado del partido».

DE HACIENDA

Pagos para el día 26

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Doña Catalina Martínez, don Miguel Medina, señor jefe de Telégrafos y don Juan Ibáñez.

Feria en el Campillo

El último domingo se verificó en el Campillo la tradicional feria de este día, viéndose muy animada hasta horas avanzadas de la noche, y vendiéndose muchos frutos, jayuyos y juguetes.

Hubo mucho público en Granada ese día, que llenó teatros, cafés y cines.

Y ahora me quiere más que nunca

¡Oye, querida! Figúrate que he tenido una regañina con Jorge... ¿Que por qué? Pues verás: me había telefoneado tres veces, la semana pasada, diciéndome que tenía que trabajar tarde... Pero supe que se había ido de jarana al «Baile Bambula» con una rubia que trabaja en la misma oficina que él. Se me revolvió el corazón... Afortunadamente, el peluquero me propuso, ese mismo día, que probase la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, asegurándome que obtendría una nueva piel blanca en 3 días... ¿Querrás creerlo? A fines de semana, Jorge me dijo que no me había encontrado nunca tan joven y tan seductora desde los primeros días de nuestro matrimonio, hace 10 años. Este tonto me quiere ahora más que nunca. Estoy segura de que ha olvidado por completo aquella rubia. Lo debo, realmente, a la Crema Tokalon. Chica, si no la has probado, cómprala en seguida. La Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel. Penetra instantáneamente en los poros, disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo y aprieta los poros dilatados; blanquea la piel más terrosa y suaviza la más áspera. Procura en 3 días a la piel una nueva e indescriptible belleza y un frescor juvenil imposibles de obtener por cualquier otro medio. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).

¡Comerciantes! Anunciar vuestros negocios en EL DEFENSOR DE GRANADA. El diario de mayor circulación de Granada y su provincia. Dos ediciones diarias

Amplias informaciones local y telefónica. - Lea V. nuestra edición de la tarde

¡LABRADORES!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

SEMBRADORA DE REMOLACHA, TRIGO Y OTRAS SEMILLAS

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones—Pedid catálogo ilustrado

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES

HAY INTERNADO
PLAZA DE LA LEALTAD, 2
MADRID

ACADEMIA KRAHE

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

SIGUE EL "SERVETINAL" APUNTANDOSE DIARIAMENTE NUEVOS EXITOS

He aquí la interesantísima carta que nos remite DON FLORENTINO DUQUE, de 34 años de edad, residente en ZORROZA (Bilbao), calle CASTREJANA, BARRIO DE TAPIA, número 12:

"Zorroza 18 de Julio de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Estas líneas no tienen otro objeto que testimoniarle mi agradecimiento por su maravilloso SERVETINAL.

No es precisamente que yo sufra enfermedad alguna en el estómago, pero tuve un cólico muy fuerte que no podía detener, acompañado de intensos dolores en el vientre, experimentando la sensación de que los intestinos se quebraban; tenía un malestar general en todo el cuerpo, no pude dormir en tres noches consecutivas—¿qué hacer?—, los dolores de vientre arreciaban, y en estas circunstancias consulté a un amigo mío y me dijo que tomara el SERVETINAL, que el doctor de este pueblo le recetó a él y le fué muy bien.

En efecto, compré un frasco, tomé una cucharada y en seguida noté una gran mejoría; me entró una revolución de tripas, pero sin dolor, fíjese bien, sólo con una cucharada. Aquella noche cesaron los dolores, se desataron aquellos terribles nudos, pude dormir bien, me desapareció todo el malestar que tenía en el cuerpo, y como seguí tomándolo hasta terminar el frasco, me hallo ya completamente bien y satisfecho de haber conocido el SERVETINAL.

Yo lo veo todos los días anunciado en los periódicos, pero no le había dado importancia alguna.

De todos modos yo creo que la mejor propaganda es la bondad y la eficacia del producto, es decir, el doctor lo recetó a mi amigo, éste me lo aconsejó a mí y yo lo recomendaré a todo el que yo sepa que sufre del estómago o que haya tenido un cólico, y así sucesivamente, porque resulta sencillamente eficaz.

Sin otra cosa que comunicarle y autorizándole para hacer de la presente el uso que crea más conveniente, le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: FLORENTINO DUQUE."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluído) EN CENTROS DE ESPECÍFICOS Y FARMACIAS

Y en: Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y Compañía Granadina de Industria y Comercio, Calle Alhóndiga, núm. 2 y 11, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia de Bonifacio Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA.

DEPORTE LOCAL

El Recreativo vence al once murciano River Thader, por tres goals a cero

Pocas cosas notables pueden decirse del partido del domingo, entre el cuadro murciano denominado River Thader y nuestro primer once del Recreativo.

En la primera fase del encuentro tuvo fases dignas de anotarse, precisamente en los minutos que precedieron a la obtención de los goles recreativistas y otros en que el meta murciano Iñiguez se multiplicaba para rechazar una y otra vez los balones que le iban dirigidos.

La segunda mitad fué sencillamente aburrida, por la desgana con que actuó nuestro equipo y el poco fondo del ataque contrario, que aun esforzándose mucho por llegar a los dominios de Del Campo, no logró más que en una ocasión a inquietarle.

Esto es todo, en cuanto a juego se refiere.

En el orden económico, una buena entrada y también una salida, por cierto bien lamentable, a causa de la lesión que sufrió el exterior izquierda Aguilefio, que le imposibilitará actuar más de un mes.

Este incidente—no puede atribuirse más que a desgracia—ocurrió en los comienzos de la segunda fase del partido, en uno de esos formidables sprint de Aguilefio, al meterle el pie el medio contrario y caer secamente al suelo, fracturándose la clavícula derecha.

Como puede deducirse por el tanteo y de las líneas anteriores, el once que nos visitó el domingo no es adversario serio para el Recreativo, pese a tener un meta de categoría, un zaguero en el lado derecho algo respetable y un medio centro bastante menos de lo que se decía, pero desde luego aceptable.

Con sólo tres elementos es difícil que un equipo forastero pueda contener a un Recreativo que se está formando y que todas sus líneas responden.

Claro que esta parte hay que aclararla en lo que se refiere al partido del domingo.

Y voy a ello, para, si es posible, que se corrijan esas deficiencias.

Pese a la magnífica defensa que Iñiguez hizo de su marco, estoy convencido que la delantera recreativista pudo haber logrado el doble número de goals.

Bien sé que los elementos murcianos destruían mucho juego y se agolpaban en su puerta; pero a pesar de ello, pudo haberse conseguido mejorar bastante el tanteo, con sólo una buena inteligencia entre los interiores y alas y de todos con el centro.

Mientras no haya una perfecta compenetración en la delantera, los esfuerzos no se verán nunca compensados.

Es decir, que la labor individual brilló en el partido del domingo bastante, pero no la colectiva, que es la que en resumen produce los efectos que se persiguen.

Esto en cuanto a la delantera, pues la línea media también adoleció de algunos defectos en la segunda mitad, debido a la desgana con que actuó el centro Iturte.

No puede negarse que es un valioso elemento; pero el temperamento linfático que posee en gran dosis, hace perder mucho juego.

La defensa es la única línea que no se ha cuajado y que urge, más que nada, reforzarla.

Leoncio se supera cada día más y mejor, pero Tomé no logra encajar en su sitio.

Con estas breves líneas sobre nuestro equipo, voy a reseñar lo que fué el primer tiempo, único como he dicho antes, que merece unas líneas.

Jurisato, que dirigió estupendamente la contienda, alineó a los onces así:

River: Iñiguez, Mosquera, Baños; Miguel, Zorro, Orenes; Feliciano, Juanico, Joselito, Lucas y Saboret.

Recreativo: Del Campo, Tomé, Leoncio; Morales, Goyanes, Bombillar, Castillo, Santi, Calderón, Angelillo y Aguilefio.

En la segunda parte Goyanes pasó a la defensa, al eje del equipo Iturte, a su ala Herranz y en sustitución de Aguilefio, al lesionarse, Bombillar.

Los primeros minutos fueron de tanteo y sin nada notable, hasta que comenzó a presionar el Recreativo y el excelente meta murciano a lucirse en magníficas paradas.

El primer tiro de la tarde lo lanza Castillo, que se desenvuelve magníficamente en su ala.

Sigue un remate formidable de Calderón, a golpe franco tirado por Morales, que está a punto de ser el primer goal de la tarde; pero Iñiguez lo envía a corner.

No tarda en producirse el primer goal, al correr Castillo por su ala y centrar templado, rematando Calderón de cabeza un tanto magnífico. El público aplaude con entusiasmo a los autores.

Se tiran hasta cinco corner seguidos, que producen otros tantos líos a la puerta murciana.

Casi al final de esto, el Aguilefio escapa como una bala y centra un poco cerrado. Calderón, que está al acecho, se tira en tromba y logra marcar uno de los tantos más formidable que se han hecho en el campo del Recreativo.

Pocos minutos después se consigue el tercer tanto al tirar fuertemente Calderón y escaparse el balón al meta murciano, fusilándolo Santi.

En la segunda parte no se marcaron tantos, a pesar de llegar a trece el número de corners que se tiraron.

De los nuestros estuvieron bien Calderón, Castillo, Aguilefio, Santi y Angelillo, individualmente.

Bombillar cubrió su puesto de medio mejor que de ala, y Morales actuó como de costumbre, sin fallar un balón, y Herranz trabajó mucho.

El debutante Goyanes agradó bastante en el centro del equipo, si bien de defensa no llenó por completo.

Leoncio sigue defendiendo su puesto con coraje y se supera en cada actuación que tiene.

Del Campo tuvo dos actuaciones, una de ellas magnífica, al despejar un corner.

Y hasta el domingo en que se inaugura la temporada con el once campeón, del Oeste, el Onuba F. C.

M.

Otros partidos

En el campo de los Mondragones lucharon los equipos Club Victoria y España, ganando el primero por tres a dos.

La alineación del Victoria fué: Paco, Rubio, Vaca; [illegible], Cascales I, Alcaide; Gijón, Ortiz, Pepe, Cascales II y Manolo.

En el campo de los Soldados jugaron los equipos Júpiter F. C. y Cultura Deportiva, ganando el primero por dos a uno.

Por el Júpiter se distinguieron Zúñiga, Góngora, Tarragona y Toledo, y por el Cultural, Molina y Carrillo.

En Atarfe

Con gran animación se ha celebrado en el campo del Atarfe F. C. un encuentro entre el infantil del Atarfe y el Club Deportivo Albolote, venciendo los primeros por ocho tantos a cero.

Fueron marcados los tantos por Angulo, Alberto, Pozo de un chut desde el medio del campo, Palma y otros más.

Se alinearon los del Infantil de la forma siguiente: Moreno, Palma, Campos, Cuesta, Pozo, Jesús II, Alberto, Solana, Angulo, Higueras y Baldomero.

Resultado de los partidos celebrados en España

Asturias

Oviedo: Oviedo, dos; Sporting de Gijón, dos.

Gijón: Gijón, cuatro; Sportiva, tres.

Cantabria

Santander: Eclipse, cero; Racing, cinco.

Castilla Sur

Grupo A.—Madrid: Athlétic, tres; Valladolid, uno.

Madrid: Madrid, tres; Nacional, uno.

Sevilla: Betis, dos; Sevilla, uno.

Grupo B.—Málaga: Malacitano; Tranviaria, suspendido.

Córdoba: Racing Ferroviaria, suspendido.

Catalán

Barcelona: Barcelona, tres; Español, cinco.

Sabadell: Sabadell, tres; Granollers, uno.

Badalona: Badalona, dos; Gerona, tres.

Palafrugell: Palafrugell, cero; Júpiter, cero.

Gallego

Ferrol: Racing, cero; Celta, cero.

Orense: Galicia, dos; Deportivo, tres.

Vigo: Unión, cinco, Eiriña, cero.

Guipuzcoa-Navarra etc.

Tolosa: Tolosa, cero; Zaragoza, tres.

San Sebastián: Donostia, tres; Irún, dos.

Logroño: Logroño, uno; Osasuna, cero.

Murcia

Murcia: Murcia, cinco; Imperial, dos.

Cartagena: Cartagena, cuatro; Gimnástica, cero.

Elche: Elche, tres; Hércules, dos.

Valencia

Valencia: Valencia, cero; Levante, dos.

Burriana: Burriana, tres; Burjasot, cuatro.

Vizcaya

Bilbao: Arenas, dos; Baracaldo, dos.

Erandio: Erandio, cero; Athlétic, cuatro.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 26

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo: Don Luis Palma Delgado con doña Encarnación Moya Torres, sobre divorcio; ponente, señor Romero; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril: Don Eduardo Baños Páez con doña Teresa Ruiz Díaz, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Morales; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Francisco Fernández, por estafa; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Cantero; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Enrique Mariscal, por robo; dos testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Pabón.

Juzgado de Baza: Contra Francisco Muros y otro, por atentado; seis testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Cortés; procurador señor Lacal; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Onofre Navarro, por hurto; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogados señores Cardell y Gómez Sánchez Reina; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Enrique Orihuela, por desacato; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Artacho; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Ugíjar: Contra Fernando Jiménez Jiménez, por hurto; nueve testigos; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario: Contra Antonio Martínez Ayas, por hurto; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Cardell; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra José Martínez Godoy, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Fernández; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Rodríguez Millán, por estupro; catorce testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Cabezas y Onieva; procuradores, señores Herrera y Luna; secretario, señor Valverde.

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión se dedicó al examen de la combinación de altos mandos militares

Madrid 25.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a Palacio, para reunirse en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Previamente tuvieron un consejillo, y a las once quedaron reunidos con el presidente de la República.

El Consejo terminó a la una y veinte de la tarde.

—¡Qué chasco van a llevar ustedes!—comenzó diciendo el señor Lerroux.

—¿Por qué? inquirió un informador.

—Porque apenas si tengo noticias que comunicarles. El consejillo ha sido muy breve y dedicado a la combinación de mandos militares, que ahora dará a ustedes el ministro de la Guerra.

Y ya, en el Consejo con el presidente de la República, hemos tenido un cambio de impresiones, sin que haya recaído ningún acuerdo concreto, como es costumbre en esos Consejos.

Afortunadamente marchamos sin grandes embarazos, esperando seguir así con la benevolencia de unos, la simpatía de otros y la tolerancia de los que no están contentos, aunque procuraremos que haya los menos descontentos posible.

Interrogado por un periodista si celebrarían algún Consejo antes de presentarse el Gobierno al Parlamento, el señor Lerroux dijo:

—Mañana a las diez y media nos reuniremos en Consejo en la Presidencia.

—Pero no ha contestado el señor presidente a mi pregunta—insinuó el informador—, porque le preguntaba si se reunirían ustedes antes de ir al Parlamento.

—Depende de que haya tiempo—contestó el señor Lerroux.

El presidente de la República—continuó—nos anunció que hoy marcharía a Priego y desde allí a Granada con el ministro de Instrucción pública para inaugurar el curso en el Instituto y no creo que regrese antes del lunes, que, como ustedes saben, es el día señalado para que el Gobierno se presente a las Cortes como primer día hábil de Octubre. Para ello ha existido el precedente de que el anterior Gobierno se presentó al Parlamento en sábado, y no he querido desatender los requerimientos del señor Besteiro.

Y ya les digo que no ha habido ningún acuerdo concreto que poder participar a ustedes.

COMBINACION DE MANDOS MILITARES

El ministro de la Guerra facilitó a los periodistas la siguiente combinación de altos mandos militares firmada hoy:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito militar, blanca, al ministro de la Guerra de Portugal don Luis Alberto Oliveira.

Nombrando jefe del Cuarto Militar del presidente de la República al general don Leopoldo Ruiz Trillo.

Nombrando jefe de la octava división al general don Pedro de la Cerda López-Mollinedo.

Destinando a la primera inspección de Ingenieros al general García Antúnez.

Nombrando comandante militar de Cartagena al general de Artillería don José López Pinto.

Nombrando general de la tercera brigada de Artillería al general Ruiz Carbonell.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles Morales y Fernández Burriel.

Nombrando inspector general del Ejército para la primera inspección, al general don Angel Rodríguez del Barrio.

Idem de la segunda, al general don Miguel Cabanellas Ferrer.

Idem de la tercera, al general don Eduardo López Ochoa y Portuondo.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Al terminar el Consejo, el señor Rocha, a preguntas de los periodistas, confirmó que el viernes próximo marchará a Lisboa para despedirse del presidente de la República portuguesa y entregar el ministro de la Guerra de aquel país la condecoración que le otorga el Gobierno español.

El viaje será rápido, porque de regresar el domingo, si tengo tiempo, inauguraré el Instituto Español.

DISPOSICION DE INSTRUCCION PUBLICA

En el Consejo de hoy se ha firmado una disposición de Instrucción pública estableciendo la forma en que han de ser nombrados los profesores de los centros de enseñanza de nueva creación.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid 25.—El decreto de Instrucción pública aprobado en el Consejo de hoy, dispone que los catedráticos, directores y secretarios de los nuevos centros subvencionados conservarán sus cátedras de origen, siendo sustituídos en el presente curso por los auxiliares encargados.

Los nombramientos de catedráticos se harán por el ministro, de acuerdo con el Consejo y por medio de decreto.

Los dos tercios de las cátedras de Madrid serán provistos interinamente por concurso entre catedráticos. Las plazas restantes serán desempeñadas en el curso presente por auxiliares.

Para la provisión definitiva de las vacantes se publicará la oportuna convocatoria tan pronto se habilite el crédito preciso en el correspondiente presupuesto.

La mitad de las cátedras vacantes se proveerán por concurso y la otra mitad por oposición.

El ministro señalará oportunamente las plazas que han de ser provistas por concurso.

TAURINAS

Maravilla, mejora

El valiente matador de toros Antonio García (Maravilla), que resultó cogido en la feria de Bilbao y que después en Albacete sufrieron sus heridas un retroceso, se encuentra muy mejorado, hasta al extremo que de seguir así reaparecerá en la plaza de toros de Belmonte de Tajo el día primero de Octubre.

Por este percance, Maravilla lleva perdidas quince corridas.

ACADEMIA TORON Ingenieros industriales Ingenieros de minas.
Pidan detalles de resultados y organización de esta Academia
ALMIRANTE. 17.--MADRID.--Teléfono, 16374

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

DEPURATIVO Cura Ezcemas
Forúnculos, Urticaria, etc.
A base de Bardana y Yoduro Purificador de la Sangre.
FUENSANTA Venta en Farmacias.—Muestras a los Sres. Médicos.—SR. BLANCO.--Horno Espadero, 11.

Oficina Técnica
Jurídico Administrativa
Consulta diaria de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde,
Honorarios: 2 ptas. Domicilio: San Antón, 45

CARGA DE BATERIAS 3 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda. Plaza Campos, 2. Teléfono 2609.

Estudiantes. Libros de texto usados, vendo y compro en librería ocasión, de Moral Vilchez, San Jerónimo, 44. (Frente Guevara).

Preparación para el ingreso en Academias Militares y Escuela Naval Militar
(Convocatoria de 1934)
por
Comandante de Infantería con 20 años de práctica
Informes: Atarazana, 2 al 6, 2.º

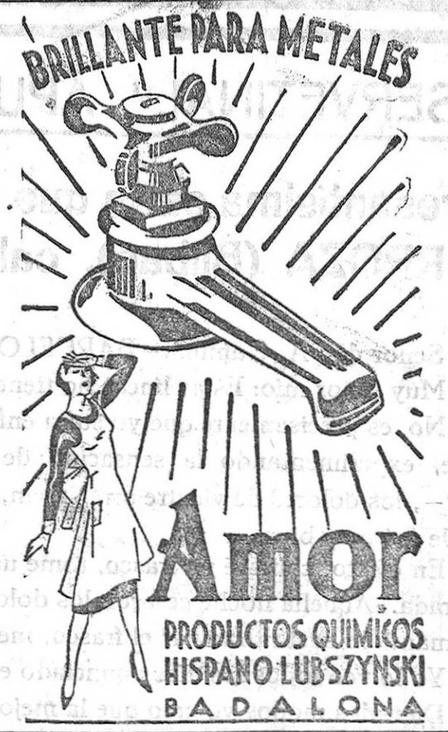

PENSION PERALES. Viajeros: cubiertos, dos pesetas dos platos, vino. Hospedaje completo, 4,50 pesetas. Confort. Esmerado servicio. Elvira, 43, principal.

Estudios Mercantiles
y preparación para oposiciones. Seriedad, constancia y empeño en que el alumno aproveche. Calle San José Baja, 42, duplicado.

Traspaso tienda comestibles. Informes: Santa Escolástica, 19 21. Almacén inuebles.

Preservativos
LA DISCRETA. Selec. 6. MADRID. Catálogo gratis sin mandar sello.

Se desea pensión para caballero. Dirigirse a esta Administración, G. M.

Se compraría
finca pequeña con monte.
Razón, en esta Administración.

Alquilo bonita habitación con dos camas, pensión completa. San Matías, 9, 2.º piso.

Cedo habitaciones con cama. Precio módico. Elvira, 117.

Púlguese con Aceite de Ricino GOLOSO

De Montegicar

El día 22 del actual se verificó en este pueblo el primer entierro civil.

El cortejo salió de la casa mortuoria precedido de la bandera del Ayuntamiento, la de la Agrupación Socialista y la de la Sociedad «El Nuevo Día».

Al acto concurrieron más de 800 personas con el mayor orden.—*El corresponsal.*